

BOLETIN PROFESIONAL

DE LA

REVISTA DE VETERINARIA

DIRECTOR: Pedro Moyano y Moyano Secretario de Redacción: Rafael González Alvarez ADMINISTRADOR: Eduardo Respaldiza

Redacción y Administración:

ESCUELA DE VETERINARIA, Soberanía Nacional, 7, Zaragoza-Tel. 12-52

La correspondencia científica debe ir a nombre del Secretario de Redacción y la administrativa al del Administrador

Año I.

ZARAGOZA, 28 de Febrero de 1927.

Núm. 24

Precios de suscripción a la REVISTA DE VETERINARIA con sus dos BOLETINES mensuales:
España, 15 ptas. anuales ~ Extranjero, 20 ~ Estudiantes de Veterinaria, 10.

Cuestiones pecuarias.

FLAMENQUISMO

Un pueblo es fuerte a razón directa de la cantidad de carne que consume. Los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, son las tres primeras naciones en el consumo de carnes, y por esto, sus habitantes, son los más fuertes y resistentes del mundo.

Nuestro pueblo es de los que menos cantidad de carne consume, pues es bien patentizada la austera sobriedad de los españoles. Pero dadas las buenas condiciones topográficas y climatológicas de nuestros países, es también en ellos mismos donde los individuos, fisiológicamente hablando, dejan más a desear.

La causa principal de que se coma tan poca carne y que hayamos de contemplar cómo media generación de tiernos chiquillos y niñas, van creciendo migrados y raquíticos, dando un triste aspecto de vida pobre a sus deformados y enflaquecidos cuerpos, roídos por la miseria, que tarde o temprano, pero fatalmente, han de ser presa de toda enfermedad y campo de experimentación a cualquier infección mortal, es la extremada carestía de este principal elemento alimenticio y los precios elevadísimos a que de un tiempo para acá se vienen pagando toda clase de carnes.

¿Y cuáles son las causas de esta falta de carne, y por lo mismo, el origen de estos precios exagerados? Entre otros, que algún día estudiaremos, hay uno principal: la falta de producción.

En España, aunque parezca un contrasentido (o una paradoja), en cuyas fértiles y cultivadas regiones existen extensísimas y frondosas llanuras para el cultivo de forrajes y toda clase de granos y plantas de alimentación para el ganado, no obstante, no se pueden criar, criar y engordar suficientes cabezas de ganado para abastecer a sus habitantes.

Y con tanto prado y llanura, y con tantos cortijos y cotos, no hay suficiente carnero, faltan terneras y escasea el ganado de cerda.

En cambio, como muy acertadamente decía mi inolvidable maestro, el sabio que fué en vida don Demetrio Galán, nos sobran pitones, pues que nos surten cornamenta 29 ganaderías de reses bravas en Andalucía, 10 en Castilla, 6 en Navarra, 4 en Salamanca, 3 en Extremadura y 1 en Vizcaya.

Suponiendo que estas 53 ganaderías puedan producir un promedio anual de 300 cabezas, incluyendo el desecho de tiente y cerrado, y que cada cabeza pese 250 kilogramos, arrojarían un total de 3.575.000 kilogramos de carne.

Ahora bien; si en lugar de dedicarse a la cría del ganado bravo, se propusiesen la cría y engorde del ganado de cebo, cada ganadería produciría, a lo menos, el doble y no se perderían cada año esos 3.575.000 kilogramos de carne, cuya cualidad sería incomparablemente mejor y mucho más saludable para el consumo público, que la carne fatigada y sanguinolenta del bravo que muere chorreante, resoplando y rabiando de coraje, sobre la calcinada arena hirviendo por el sol y teñida por la sangre de otra víctima de la barbarie y brutalidad cínica de las multitudes: el noble caballo.

Ramón Vilán.

“La Terra”, 25 mayo 1924.

“Saba Nova”, 18 mayo 1924.

A los lectores de la “Revista de Veterinaria”

En el núm. 21 del *Boletín profesional* de la misma, y en un trabajo, “La visita de los señores Directores de las Escuelas de Veterinaria al Excmo. Sr. Ministro de Fomento”, a la bien cortada pluma del por desconocido más amado compañero D. Marcelino Ramírez García, debido, se dice, entre otras cosas, esto:

“Tres hechos, tan significativos como elocuentes, han tenido lugar muy recientemente en el campo profesional de la Veterinaria”.

“Es el primero la instancia formulada por el Colegio Veterinario de Barcelona ante el Ministro de Fomento, después de haberla circulado a todos los Colegios, para que aquellos que estuviesen conformes la elevasen a dicha autoridad en demanda de rectificación de las últimas disposiciones, etc.”

Ahora bien. El Colegio de Soria, cuya presidencia ostento a todas luces inmerecidamente, se ve precisado, en honor de la verdad, de una parte y como prueba fehaciente de ese anhelo de estimación colectiva y del verdadero amor que hemos y que cada día que pasa seguimos sintiendo en el máximo grado por la profesión, de otra, a decir en esta pública profesional tribuna—contando, claro es, con su aquiescencia, de la que no podemos, por razones de todos al alcance, dudar, que antes que el Colegio de Barcelona remitiese, cual remitió—lo cual honra—, su “instancia” para que aquellos que estuviesen conformes la elevasen al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, ya esta presidencia había formulado y remitido la suya, pidiendo y demostrando, con todo acatamiento sí, pero con toda la admisible energía y rudeza también, la rectificación del R. D. que la *Gaceta* de 23 de octubre publicara relativo a los asuntos que el mismo entraña.

“Y es muy digna de ser consultada la clase veterinaria, ya que—decíamos

entre otras cosas—, en asuntos como en el de experimentación de Patología animal, *nadie, ningún otro* podrá exhibir mayores merecimientos”.

Por lo que a sus dos últimos párrafos se refiere, no sólo habremos de manifestar nuestra total conformidad con el primero, si que decirle al Sr. Ramírez que tenemos para su publicación en nuestro *Boletín* unas cuartillas escritas que reflejan ampliado exactamente su expresado sentir.

Y en cuanto al último, que yo hubiese dicho: “Y ahora, los Colegios Veterinarios de España y los Claustros de Profesores de las Escuelas de Veterinaria de la misma tienen la palabra”.

“Y es que los Colegios—lo tomo de mis cuartillas—, la más genuina, democrática y cercana representación de los veterinarios rurales, que son en último término por el número y circunstancias a quienes más nos interesan las susodichas finalidades—Montepío, Colegio de huérfanos y Clasificación de partidos—, no han realizado hasta el día, que sepa el dicente, obra de conjunto, que, como tal, como representativa de esas dispersas fuerzas, firmemente cimentada, bien orientada y sabiamente guiada o encauzada, hubiera, a no dudarlo, creado un blok que, por su cohesión y dureza en el resistir los embates de la Furia, hubiera ya tenido resueltos a estas horas esos y otros asuntos que en tanto afectan a la dignidad y futuro desenvolvimiento de la Veterinaria española”.

¿No le parece al Sr. Ramírez y a los que con él piensan, que ese “poderoso instrumento o arma de lucha” que nos lleve al triunfo de nuestras justas y legítimas aspiraciones, se debe formar en y con la unión espiritual de esos 5.000 veterinarios españoles, capitaneados por una representación de *todos* los Colegios y la valiosa—quién lo duda—cooperación del profesorado de las Escuelas?.....

Ignacio Muñoz.

Presidente del Colegio de Soria.

Una carta y unas aclaraciones.

Hemos recibido la siguiente carta del Sr. Palacio, Jefe de los veterinarios municipales de Zaragoza:

Sr. Director de la REVISTA VETERINARIA.

Ciudad.

Muy señor mío: En el número correspondiente al 12 de febrero de 1927, del BOLETÍN PROFESIONAL DE LA REVISTA DE VETERINARIA, y en la sección de “Notas sueltas”, hemos leído una, en la que, con el epígrafe de “Plazas a 500 pesetas”, se alude a veterinarios empleados en el Municipio, atribuyéndoles el ofrecimiento de prestar los servicios del cargo de Inspector municipal de Higiene pecuaria por 500 pesetas anuales, resultando de ello que, según el autor de la nota, han sido cuatro los veterinarios municipales que han pretendido repartirse el servicio y sueldo de 2.000 pesetas asignado a la plaza de nueva creación.

Como al comentar de manera insidiosa el supuesto ofrecimiento, se coloca en entredicho ante la clase veterinaria el Cuerpo de Inspectores veterinarios municipales, que me honro en representar, espero de la caballerosidad del autor de la

mencionada nota diga los nombres de los Inspectores a quien tal ofrecimiento se refiere, pues de otro modo, con sentimiento por nuestra parte, recurriremos para el esclarecimiento de los hechos a los medios legales.

No hay derecho a zaherir, y menos a lanzar acusaciones a mansalva, afectando a una entidad. Cuando se tiene la evidencia de los hechos deben de darse los nombres, pues proceder de otro modo es calumniar a una colectividad, por la falta que personalmente se estima ha cometido alguno de sus individuos.

Esto aparte, y en el supuesto que el ofrecimiento se hubiera hecho, precisa aquilatar si existe falta de dignidad profesional en quien procura mejorar un modesto sueldo, laborando en servicios íntimamente relacionados con los que ejerce y para los cuales opositó, y que colocado en el plano más humilde de la profesión, se acuerda de los compañeros, siquiera sea en un festín de migajas.

En espera, que con la publicación de la presente carta se acompañará la justificación requerida, queda de usted afmo. s. s., q. e. s. m., *José Palacio*.

Ciudad, 21 de febrero de 1927.

* * *

Nos permitimos creer que el Sr. Palacio o los señores veterinarios a quienes representa no han leído bien el suelto que consideran calumnioso. En ese suelto se comenta, en un sentido de simple elogio, el ofrecimiento de algunos veterinarios, que no sabemos quiénes son, porque cuando se escribe, no ya sólo sin ánimo de calumniar ni de lanzar acusaciones a mansalva, sino en la forma perfectamente correcta del suelto aludido, donde le sería muy difícil al Sr. Palacio encontrar la menor frase molesta o injuriosa para nadie; cuando se escribe así, decimos, huelga el concretar las personas, pues lo que importa es destacar el hecho.

No ha habido acusaciones a mansalva, según dice con lenguaje demasiado áspero la carta del Sr. Palacio, ni comentarios de indignidad profesional. Lo primero porque nuestro papel se redujo a llevar a una gacetilla una noticia que el mismo Sr. Palacio reconoce al final de su misiva no tener nada de reprochable, y en cuanto al comentario es literaria y urbanamente correcto; comentario laudatorio que sólo, volviéndolo del revés, puede transformarse en insidioso o injurioso.

Fijese en estas aclaraciones nuestro distinguido amigo Sr. Palacio y comprenderá lo poco oportuno que es citar la honorabilidad, por nadie discutida, del Cuerpo de Veterinarios municipales de Zaragoza.

Informaciones diversas.

Notas sueltas.

ATENEOS DE ESTUDIANTES DE VETERINARIA DE MADRID :-:

Acaba de fundarse en Madrid esta entidad, adherida a la Federación Nacional de Estudiantes.

Es una Asociación de carácter exclusivamente profesional, que proyecta tener una oficina informativa de asuntos escolares, auxiliar profesional y económicamente a los

estudiantes, estrechar las relaciones con las Asociaciones análogas de otros países, especialmente las de las Repúblicas de habla española, batallar enérgicamente contra todo acto o persona que se oponga al mejoramiento científico y social de la clase veterinaria, facilitar por los medios de que disponga elementos de estudio a los socios e intervenir fiscalizando los asuntos de las demás asociaciones escolares veterinarias ya existentes y de las que en lo sucesivo se constituyan. En caso de disolución, sus fondos pa-

sarán íntegros al Colegio de huérfanos, si existiese; y si aún no se hubiere constituido engrosarán los que la Comisión organizadora de este Colegio tiene ya recaudados.

La Junta de gobierno trabaja para conseguir local propio, en donde instalará una biblioteca veterinaria circulante, organizará cursos de idiomas extranjeros y un plan de conferencias que se clasificarán en dos grupos: uno sobre la cultura en su aspecto más general y otro exclusivamente veterinario que versará sobre: *Modificaciones a introducir en el plan de estudios de la carrera de Veterinaria.*

También gestiona la Junta la formación del grupo de estudiantes de Veterinaria dentro de la Masa coral universitaria que dirige el maestro Benedicto.

**CERTAN
Bayer**

Extermina con toda seguridad las chinches y parásitos.
La Química Comercial y Farmacéutica S. A., Apartado 280, Barcelona.

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES CATÓLICOS DE VETERINARIA

Continúan celebrándose las sesiones de la Academia Escolar. Durante los meses de enero y febrero han dado conferencias D. José García Bengoa, veterinario militar, disertando sobre *Herencia y mendelismo*; D. Secundino Araujo, sobre *Asuntos teratológicos*; D. Nemesio Augusto, sobre el *Síntoma, fiebre y su interpretación clínica y terapéutica*, y últimamente, D. Julián Rodríguez Sastre, sobre el tema *Concepto social de la Veterinaria.*

Deseando la Junta directiva de esta Asociación redactar una ponencia sobre la reforma de los estudios de Veterinaria, abre una información sobre el tema en la que pueden tomar parte cuantos estudiantes y veterinarios lo deseen, remitiendo sus escritos al Secretario de esta Asociación, domiciliada en Madrid, calle Mayor, 1, 2.º

PLAZA A OPOSICIÓN

La Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento ha acordado anunciar a oposición la nueva plaza creada de Inspector Municipal de Higiene pecuaria. [Se habían presentado varias instancias, todas coincidentes en el mismo fin, que era evitar saliese a oposición dicha plaza.

Felicitemos a la Comisión de Gobernación

por su acuerdo, colocándose en el terreno de la justicia y velando por la mejor selección de los funcionarios municipales.

**CAPORIT
Bayer**

Desinfectante, Cicatrizante y Desodorizante sin rival.
La Química Comercial y Farmacéutica S. A., Apartado 280, Barcelona.

VACANTES

Se hallan vacantes tres plazas de veterinarios municipales, con el haber anual de 3.000 pesetas. Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, con los documentos y justificantes, deberán presentarse en el Registro general de entrada del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, durante las horas de oficina, y plazo de noventa días, a partir del en que se publica la convocatoria (*Boletín Oficial* de la provincia de Valencia del 28 de enero).

Las condiciones para opositar son las que siguen: ser español, poseer el título de veterinario, no tener defecto físico que le impida el ejercicio de la profesión, estar en posesión de sus derechos civiles, para lo que acompañarán a la solicitud partida del Registro civil de su nacimiento, cédula personal, certificación médica y certificación del Registro central de Penales. Además, 30 pesetas para gastos de oposiciones.

La convocatoria para los ejercicios, se anunciará en el *Boletín Oficial* de la provincia y prensa local con diez días de anticipación.

Los ejercicios serán los cuatro siguientes:

A) Consistirá en escribir una Memoria sobre un tema, el mismo para todos los opositores, sacado a la suerte, el cual se redactará en el término de cuatro horas.

B) Contestar verbalmente a ocho temas que el opositor sacará a la suerte, empleando un tiempo máximo de una hora.

C) Reconocimiento de una res en vivo, y después muerta o sacrificada, exponiendo al terminar su trabajo lo que hubiere observado.

D) Reconocimiento de un producto alimenticio de origen animal, para cuyo efecto el opositor pedirá los aparatos, instrumentos y reactivos que crea necesarios, fijando verbalmente en sus conclusiones si la materia reconocida puede o no destinarse al consumo público.

Los cuestionarios para los dos ejercicios primeros y que por su mucha extensión no publicamos, se encuentran en el expresado *Boletín Oficial.*

* * *

Por no haber sido aceptadas por ninguno de los Veterinarios solicitantes las vacantes de Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias del partido Veterinario de Saviñán, formado por los pueblos de Saviñán, Embid y Paracuellos de la Rivera, con la dotación anual de 750 pesetas la primera y 365 la segunda, anunciadas en el *Boletín Oficial* de la provincia, número 284, de 2 de diciembre último, se anuncian nuevamente.

Los aspirantes podrán dirigir las solicitudes, por término de treinta días, a la Alcaldía de Saviñán.

* * *

Por no haber sido aceptadas por ninguno de los veterinarios solicitantes las vacantes de Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias del partido veterinario de Saviñán, formado por los pueblos de Saviñán, Embid y Paracuellos de la Ribera, con la dotación anual de 750 pesetas la primera y 365 la segunda, anunciadas en el *Boletín Oficial* de la provincia, número 284, de 2 de diciembre último, se anuncian nuevamente.

Los aspirantes podrán dirigir las solicitudes, por término de treinta días, a la Alcaldía de Saviñán.

SUEROS y VACUNAS

De la casa Meister-Lucius para aplicación veterinaria.
La Química Comercial y Farmacéutica,
S. A., Apartado 280, Barcelona.

PUBLICACIONES

La revista agrícola más popular de España, *El Cultivador Moderno*, ha empezado a publicar el último trabajo del director de la Misión Biológica de Galicia, D. Cruz A. Gallástegui, que interesa conozcan todos los campesinos gallegos y asturianos y que ver-

sa acerca de "Medios o modos de aumentar las producciones del maíz", porque implantándolas pueden doblarse las cosechas de dicho cereal, como lo han conseguido los Estados Unidos de América y otras naciones.

Además inserta el número de *El Cultivador Moderno* que hemos recibido, artículos notabilísimos de Mestre, Laffitte, Baleriola, Mas Guindal, Orensanz, Domenech, Calderón, Rof Godina y otros escritores especialistas de sólida reputación.

A los nuevos suscritores y a los antiguos que abonen adelantadas las ocho pesetas que importan los doce cuadernos del año, se les regala el *Almanaque-Guía*, enciclopedia agrícola y ganadera, ilustrada con 350 grabados, formando un tomo de 424 páginas, libro de utilidad extraordinaria.

La subredacción de *El Cultivador Moderno* para Galicia y Asturias está establecida en La Coruña, Juan Flórez, 41, 1.º, donde se pueden pedir números de muestra. Dirigir los giros y solicitar referencias de tan importante revista agrícola nacional.

ODYLEN Bayer

Cura sarna y eczemas.
La Química Comercial y Farmacéutica,
S. A., Apartado 280, Barcelona.

CONFERENCIA

Hemos leído en *El Castellano*, de Toledo, una extensa reseña de la conferencia dada en la villa de Mérida por nuestro querido amigo D. Joaquín González García, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Dicha conferencia versó sobre *El trabajo y la higiene*, siendo notable por todos conceptos y constituyendo un señalado triunfo para el señor González, que se vió aclamado por sus paisanos y obsequiado después con un banquete en el Casino de la localidad.

¡Veterinarios! ¡Ganaderos! ¿Tenéis algún animal con VERRUGAS?

Usad **ESCAROTINA DÍAZ**. Está reconocido como lo mejor contra toda neoplasia de la piel de los animales domésticos.

Depositarios en Aragón: Rived y Chóliz, Zaragoza; Susín Lacasta, Huesca; Rafael Loste, Sariñena.

Índice del Boletín profesional de la "Revista de Veterinaria".

	Págs.		Págs.
NÚM. 1.		NÚM. 8.	
Nuestro punto de vista	1	Una sesión de la Société Centrale de Mé-	
Cartas rurales	2	décine Vétérinaire de Paris	1
El Director honorario de la <i>Revista Ve-</i>		Un artículo de Luis Araquistáin en <i>La</i>	
<i>terinaria</i>	4	<i>Vos</i>	4
Dice la Asociación de Ganaderos del		Carta abierta	6
Reino: Las medidas sanitario-pecuarias			
perjudican a la ganadería	4	NÚM. 9.	
La sección de encuestas del <i>Boletín</i>	7	El Catedrático	1
NÚM. 2.		Contestación a la encuesta "Sobre el ejer-	
Cartas rurales	1	cicio profesional libre de la Veterina-	4
La sección de encuestas del <i>Boletín</i>	3	ria en pueblos y ciudades"	4
El seguro contra el decomiso	5	A propósito del premio Turró	6
NÚM. 3.		NÚM. 10.	
El profesor teórico y el profesor empí-		El V Concurso Nacional de ganados ...	1
rico	1	"Más vale tarde que nunca", o "poco a	
El Colegio de Huérfanos.—Algunas re-		poco se va lejos"	4
flexiones y advertencias de interés al		NÚM. 11.	
proyecto de Reglamento	4	Lo que debe ser la asignatura de Ins-	
NÚM. 4.		pección de carnes	1
Insistiendo.—Las cuotas para el Colegio		Un buen ejemplo de los veterinarios ita-	4
de Huérfanos	1	lianos	4
Crematorios y marcado abandono de Hi-		El Catedrático	5
giene y Sanidad pecuaria	3	NÚM. 12.	
Un mal arreglo	5	El homenaje a Turró en Malgrat	1
NÚM. 5.		A mis estimados ex discípulos y amigos	
La Asamblea de Madrid	1	de Cataluña	7
Cartas rurales	2	NÚM. 13.	
Renovaciones en vez de lamentaciones.		La Dirección de Acción social agraria y	
José López Flores	6	la Veterinaria. Olvido que merece ser	
NÚM. 6.		reparado	1
Cartas rurales	1	Cartas rurales	2
La sección de encuestas	2	NÚM. 14.	
La Asamblea de representantes provin-		Cartas rurales	1
ciales de la A. N. V. E.	4	Cómo puede formarse el Montepío Vete-	4
Honra profesional	6	rinario	4
NÚM. 7.		La vaca gallega de trabajo	5
La muerte de Ramón Turró	1	NÚM. 15.	
El Catedrático	7	La reforma del Bachillerato y la carrera	
		de Veterinaria	1

	Págs.		Págs.
La Fiesta del Libro	3	Informaciones oficiales.	
NÚM. 16.		NÚM. 1.	
Defendiendo la dignidad de los estudios veterinarios	1	<i>Ministerio de la Gobernación.</i>	
Algunos datos bibliográficos de los autores de veterinaria nacionales y especialmente aragoneses	3	Reglamento y programa de oposiciones a Subdelegados de Sanidad veterinaria	8
NÚM. 17.		Excedencia de Subdelegados	10
Las recientes disposiciones agropecuarias	1	<i>Ministerio de Instrucción pública.</i>	
La derogación del artículo 12	3	Convocatoria para pensiones al extranjero	9
NÚM. 18.		<i>Ministerio de Fomento.</i>	
Las últimas reformas agropecuarias. La instancia del Claustro de Profesores de la Escuela de Zaragoza	1	Jubilación de D. Antonio Bosch y otras varias disposiciones	9
El Catedrático	7	<i>Ministerio de la Guerra.</i>	
Un banquete. El homenaje a D. Dalmacio García Izcara	10	Retiros	10
Un resumen histórico de las obras de Anatomía veterinaria españolas	12	NÚM. 2.	
NÚM. 19.		<i>Ministerio de la Gobernación.</i>	
La enseñanza de Agricultura y Zootecnia en Veterinaria	1	Reglamento y programa de las oposiciones a Subdelegados de Sanidad veterinaria. (Continuación)	8
En pro de la campaña sanitaria veterinaria referente al Real decreto del 13 de septiembre de 1926	4	Recurso del Sr. González Marco	10
NÚM. 20.		<i>Ministerio de la Guerra.</i>	
La Veterinaria y el Arte de Talía	1	Dirección y fomento de la Cría caballar en España. Concurso para la compra de sementales. 8.000 pesetas para premios entre los que se adquieran	9
Explotación de la Ganadería. Seguro de ganados	4	Retiro de D. Manuel Tejedor	10
NÚM. 21.		Ascensos	10
La enseñanza de la Agricultura y la Zootecnia	1	Reemplazo	10
La visita de los señores Directores de las Escuelas de Veterinaria al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento	4	Veterinarios auxiliares	10
NÚM. 22.		<i>Ministerio de Instrucción pública.</i>	
Un homenaje a nuestro Director	1	Sobre matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades o al primer año	9
NÚM. 23.		NÚM. 3.	
Las vulgaridades del Sr. Moneva y Puyol	1	<i>Ministerio de Fomento.</i>	
Cartas rurales	3	Inportación de ganado vacuno	7
NÚM. 24.		Tribunal para las oposiciones a Inspectores del Cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias	7
Cuestiones pecuarias.—Flamenquismo,...	1	<i>Ministerio de la Guerra.</i>	
A los lectores de la <i>Revista Veterinaria</i> .	2	Vacantes de Veterinaria Militar	7
Una carta y unas aclaraciones	3	<i>Ministerio de la Gobernación.</i>	
		Reglamento y programa de oposiciones a Subdelegados de Sanidad veterinaria ...	6
		<i>Ministerio de Fomento.</i>	
		Licencia	8
		Concurso	8
		Lista de opositores	8

	Págs.		Págs.
NÚM. 17.		NÚM. 23.	
<i>Ministerio de Instrucción pública.</i>		<i>Ministerio de Fomento.</i>	
Derogación del artículo 12	4	Sobre avicultura y apicultura	5
<i>Ministerio de Fomento.</i>		<i>Ministerio de la Gobernación.</i>	
Juntas administrativas.—Dirección técnica de los servicios agronómicos	4	Creación del Negociado de Inspectores municipales de Sanidad	6
Creación del Instituto Nacional Agronómico de Investigaciones y Experiencias	5	<i>Ministerio de la Guerra.</i>	
Servicios agropecuarios a establecer	7	Reglamentando el empleo de garañones...	6
Cátedra ambulante de Agricultura y Ganadería	7	<i>Ministerio de Trabajo.</i>	
		Pósitos y colonización	7
NÚM. 18.		Notas sueltas.	
<i>Ministerio de Instrucción pública.</i>		NÚM. 1.	
Permutas entre catedráticos	14	Saludo	10
Elevación de los derechos de experimentación	15	Cursillo práctico de Bacteriología y Diagnóstico bacteriológico de Enfermedades infecciosas	10
<i>Ministerio de la Gobernación.</i>		Labor beneficiosa	11
Más sobre la Unión Nacional de Veterinarios de España	15	La Comisión liquidadora de la Unión Nacional Veterinaria Española	11
NÚM. 19.		Vacantes	11
<i>Ministerio de Instrucción pública.</i>		Oposiciones	11
Enseñanza de Apicultura	5	Olvido lamentable	12
Distribución de créditos a las Escuelas de Veterinaria	6	La triquinosis	12
R. O. acreditando haberes	6	Nombramiento	12
<i>Ministerio de Fomento.</i>		Boda	12
Importación de ganado prohibido	6	Conferencia	12
		Un "film" veterinario	12
		Defunción	12
NÚM. 20.		NÚM. 2.	
<i>Ministerio de Instrucción pública.</i>		El abastecimiento de leche en Madrid ...	10
Las enseñanzas del quinto grupo en las Escuelas de Veterinaria	5	Tribunal de oposiciones a las plazas de Inspectores de Sanidad veterinaria supernumerarios del Ayuntamiento de Madrid	10
Plaza de Veterinario Bacteriológico con 10.000 pesetas	6	Oposiciones	10
Licencia por enfermo	6	Comentario	11
<i>Ministerio de Fomento.</i>		Cursillos de Diagnóstico histológico con aplicación a la Inspección de carnes ...	11
Organizando los servicios en el Instituto Nacional Agronómico	6	Vacantes	12
<i>Ministerio de Hacienda.</i>		Enfermo	12
Proyecto de leyes sobre impuesto de ventas y ganancias	6	NÚM. 3.	
NÚM. 21.		La esterilización de las carnes de reses tuberculosas	8
<i>Ministerio de la Gobernación.</i>		Vacantes	8
Las carnes de bóvidos en los embutidos.	7	Defunciones	8
<i>Ministerio de Fomento.</i>		NÚM. 4.	
Las paradas de sementales particulares.	8	En memoria de un veterinario ejemplar.	8

	Págs.		Págs.
Viajero	8	NÚM. 12.	
Defunciones	8	Colegio de Huérfanos.—Comisión orga-	8
El doctor Sabater	8	nizadora	8
NÚM. 5.		Oposiciones a Veterinaria militar	8
Oposiciones terminadas	7	NÚM. 13.	
El delegado del Colegio de Zaragoza ...	7	Tomas de posesión	6
Conducta plausible	7	Concurso de puesta para el año 1926-27.	7
Cursillo de Bacteriología, Inspección de	8	Premio Turró.—Lista final de las can-	7
carnes y leches	8	tidades suscritas	7
Vacantes	8	Vacantes	7
NÚM. 6.		Defunciones	8
El estado de Turró	8	Suscripción	8
Distinción y nombramiento	8	Fiestas veterinarias	8
La Exposición ganadera en Madrid	8	NÚM. 14.	
Propuesta	8	La conmutación de asignaturas	6
Bodas	8	Suscripción para una obra caritativa ...	6
NÚM. 7.		La ganadería en Orense	7
El entierro de Turró	8	El control lechero en Uruguay	7
Necrología	8	Vacantes	7
NÚM. 8.		La sequía y los ganaderos	8
Nombramiento	7	Defunción	8
Ascenso	7	NÚM. 15.	
Viajeros	7	El Profesor Panisset, colaborador de la	5
Colección de Hojas divulgadoras de fo-	7	<i>Revista Veterinaria</i>	5
mento de la Ganadería y sus indus-	7	El Profesor Lagerheim	6
trias derivadas	7	Advertencia a los compañeros	6
Defunciones	8	Los progresos de la Veterinaria en el	6
Vacantes	8	Uruguay	6
El Sr. García Izcara, Consejero de Ins-	8	Paradas de sementales bovinos	7
trucción pública	8	Homenaje a Turró	7
Homenaje al Dr. Ramírez	8	Vacantes	7
NÚM. 10.		La rentabilidad de la cría de lanares ...	8
El Colegio de Huérfanos	7	La cría de faisanes	8
Conferencia del Director general de Agrí-	7	Otra excedencia	8
cultura y Montes	7	El Colegio de Zaragoza	8
Acuerdos del Colegio de Barcelona en	8	Congreso en Bruselas	8
honor de Turró	8	Que se repita	8
Cambios en el personal directivo del Ma-	8	NÚM. 16.	
tadero de Madrid	8	El movimiento de alumnos en nuestras	7
Accidente profesional	8	Escuelas	7
La labor del Sr. García Izcara	8	Vacantes	7
Oposiciones a Veterinaria militar	8	El Estatuto de las Clases pasivas	7
NÚM. 11.		La Junta general del Colegio de Zara-	8
En la Sociedad de Medicina veterinaria	7	goza	8
del Uruguay	7	La Unión Nacional de Veterinarios de	8
Agradecimiento y felicitación	7	España	8
Ejemplos que imitar	8	Oposiciones terminadas	8
Vacantes	8	Firma regia	8
Actos en honor de Turró	8	El Premio Nobel de Medicina	8
Oposiciones a Veterinaria militar	8	NÚM. 17.	
		La Escuela de Veterinaria de Zaragoza	8

	Págs.		Págs.
y las últimas disposiciones de la <i>Gaceta</i>	8	Vacantes	7
Homenaje al Sr. García Izcara	8	Asociación de Estudiantes católicos de Veterinaria	8
NÚM. 18.			
La visita de los Directores de las Escuelas al Ministro de Fomento	15	NÚM. 21.	
Colegio de Guadalajara	16	El homenaje a D. Pedro Moyano	8
Vacantes	16	Oposiciones terminadas	8
Vacantes en la provincia de Zaragoza	16	Saludo	8
Sesión solemne de la "Société Centrale de Médecine Vétérinaire"	16	NÚM. 22.	
NÚM. 19.			
Peste bovina en Barcelona	7	Conferencia	8
Una panacea universal	7	Gracias expresivas a todos	8
El Profesor Frohner deja su cátedra... ..	7	Nuevo Inspector pecuario	8
Vacantes	7	Bien venidos	8
Nueva Asociación de Estudiantes de Veterinaria	7	Defunciones	8
La labor de un veterinario	8	NÚM. 23.	
Nombramientos	8	Turró y la Sociedad Central de Medicina Veterinaria	7
Oposiciones	8	De pésame	7
Nuevo periódico	8	Otra vez	8
Ateneo Escolar Veterinario de Zaragoza	8	Plazas a 500 pesetas	8
San Eloy y los veterinarios	8	Vacantes	8
NÚM. 20.			
Inspector municipal de Higiene pecuaria	7	NÚM. 24.	
Nuevo subdelegado	7	Ateneo de Estudiantes de Veterinaria de Madrid	4
Nueva Junta directiva del Colegio oficial Veterinario de la provincia de Santander	7	Asociación de Estudiantes Católicos de Veterinaria	5
Un Instituto de Medicina y Veterinaria coloniales en Italia	7	Plaza a oposición	5
		Vacantes	5
		Publicaciones	6
		Conferencia	6

